

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME
HONADOMANI “SAN BARTOLOMÉ”



ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN

1	NÚMERO DE ACTA	005
----------	-----------------------	------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Lima, a los 19 días del mes de agosto del año 2024, en las instalaciones del área de procesos de la Oficina de Logística del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé – Av. Alfonso Ugarte N° 825 - Lima, a las 10:15 horas se reúnen los miembros del Comité de Selección designados mediante Memorando N° 144-2024-OEA-HONADOMANI-SB, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°006-2023-HONADOMANI-SB (Primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es el “ADQUISICION DE TROCAR PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA 5MM PARA ATENCION DE PACIENTES DEL SERVICIO DE CIRUGIA PEDIATRICA PARA DISPONIBILIDAD DE 24 MESES”, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas a través de la Plataforma del SEACE y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
<p>El quórum se dio con la presencia del número total de integrantes, exigidos por la normativa de contratación pública, de conformidad con el Artículo 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado:</p>					
Presidente	M. C. David Gálvez Salazar	Titular	X	Dependencia:	Departamento de Cirugía Pediátrica del HONADOMANI-SB
		Suplente			
Primer Miembro	Q.F. María Luisa Lévano Salazar	Titular		Dependencia:	Servicio de Farmacia HONADOMANI-SB
		Suplente	X		
Segundo Miembro	Lisseth Nuvialitz Delgado Guzmán	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Logística del HONADOMANI-SB
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través de la plataforma del SEACE un total de trece (13) participantes, siendo estos los siguientes:</p>		
Nº	Nombre o razón social del participante	RUC
1	SIGNOMED S.A.C.	20100948282
2	NEWSON S.A.	20100962439
3	ENDOSCOPIA QUIRURGICA SA	20330518082
4	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.	20377339461
5	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS HAMBERT E.I.R.L.	20462004380
6	TAGUMEDICA S.A.	20503662869
7	Q-MEDICAL S.A.C	20505719396
8	BIOMEDICAL CARE REPRESENTACIONES S.A.C.	20508191597
9	ENDOMED TECHNOLOGHIES S.A.C.	20563794101
10	CORVAL PHARMACEUTICAL S.A.C.	20600170458
11	FMEDIC E.I.R.L.	20600470664
12	PHARMA SENSUM S.A.C.	20601692032
13	MEGA-MED E.I.R.L.	20607920363

5	DETALLE DE LOS POSTORES
<p>En el día y horario señalado en las bases, se procedió a la revisión de la plataforma del módulo SEACE, ingresando al listado de presentación de ofertas. Se visualiza cuatro (4) ofertas electrónicas:</p>	

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME



Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	PHARMA SENSUM S.A.C.	16/08/2023	22:12:03
2	Q-MEDICAL S.A.C	16/08/2023	11:50:21
3	SIGNOMED S.A.C.	16/08/2023	10:06:02
4	TAGUMEDICA S.A.	16/08/2023	11:26:40

6	<p>En consecuencia, se realiza la apertura de las ofertas electrónicas de los postores señalados en el reporte, con la revisión de las mismas, a fin de verificar la Documentación de Presentación Obligatoria descritos en el numeral 2.2.1, de conformidad a su registro, y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones previstas en las bases. Según lo señalado en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente, numeral 73.2 del Art. 73°, <u>Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas específicas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.</u> (Subrayado y negrita es agregado):</p>
----------	--

Siendo las 13:20 horas se suspende la reunión para el miércoles 21 de agosto del presente año a las 09:30 horas, a fin de continuar con la etapa correspondiente.

Se reinicia la sesión el miércoles 21 de agosto del presente año a las 11:40 horas a fin de continuar con la etapa correspondiente

En concordancia con lo dispuesto en el numeral 46.4 del artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente, indica ***“Durante el desempeño de su encargo, el comité de selección está facultado para solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad”*** (negrita es agregado)

Mediante **NOTA INFORMATIVA N°005-CS-A.S.-N°006-24-HONADOMANI-SB** se traslada invitación al jefe del Departamento de Cirugía Pediátrica o uno de sus representantes, en calidad de conocedoras del objeto de la contratación como apoyo técnico para culminar la evaluación, citándolo para el jueves 22 de agosto a las 09:30 am.

- Se realizó la solicitud de apoyo para evaluación de la documentación precisada en el literal e) del numeral 2.2.1.1 2.2. Documentos para la admisión de la oferta, de los productos a adquirir, mediante la presentación de Catálogos, insertos, folletería, manuales, de los fabricantes o dueños de la marca en idioma español o traducidos (traducción simple) u otros documentos emitidos por el fabricante; en compañía del M.C. HUGO DELGADO BARTRA jefe del Departamento de Cirugía Pediátrica. Teniendo como resultado lo vertido por el **Acta N° 01.**

Acto seguido, los miembros del comité de selección procedieron a verificar la oferta de los postores y según lo vertido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente, numeral 73.2 del Art. 73°, **Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas específicas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.** (Subrayado y negrita es agregado).

7	DETALLE DE LAS OFERTAS NO ADMITIDAS		
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no fueron admitidas:		
	Nº	Nombre o razón social del postor	Observaciones
	1		

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME



8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
Nº	Nombre o razón social del postor		Ítem al que postula
1	PHARMA SENSUM S.A.C.		ÍTEM ÚNICO
2	Q-MEDICAL S.A.C		ÍTEM ÚNICO
3	SIGNOMED S.A.C.		ÍTEM ÚNICO
4	TAGUMEDICA S.A.		ÍTEM ÚNICO
9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
De acorde al factor de evaluación señalado en el Capítulo IV de la sección específica de las bases integradas, se aplicara el factor de evaluación a las ofertas registradas, las mismas que obtuvieron la condición de admitida, quien responde a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas expuestas en las bases integradas.			
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
Nº	Nº de ítem	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta
1	ítem único	PHARMA SENSUM S.A.C.	S/ 128,760.00
2	ítem único	Q-MEDICAL S.A.C	S/ 127,800.00
3	ítem único	SIGNOMED S.A.C.	S/ 136,000.00
4	ítem único	TAGUMEDICA S.A.	S/ 170,000.00

Siendo las 15:50 horas se suspende la reunión para el jueves 22 de agosto del presente año a las 09:30 horas, a fin de continuar con la etapa correspondiente.

Se reinicia la sesión el jueves 22 de agosto del presente año a las 09:30 horas a fin de continuar con la etapa correspondiente

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:				
Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	Nº de ítem	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		PUNTAJE TOTAL
1	1	PHARMA SENSUM S.A.C.		104.22
2	1	Q-MEDICAL S.A.C		100.00
3	1	SIGNOMED S.A.C.		98.67
4	1	TAGUMEDICA S.A.		75.18

Siendo las 11:50 horas se suspende la reunión para el viernes 23 de agosto del presente año a las 12:30 horas, a fin de continuar con la etapa correspondiente.

Se reinicia la sesión el viernes 23 de agosto del presente año a las 12:30 horas a fin de continuar con la etapa correspondiente

12	CALIFICACIÓN
Luego de culminada la evaluación, de conformidad al ORDEN DE PRELACION de las ofertas presentadas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procederá a evaluar las citadas ofertas con el mejor puntaje, a fin de acreditar los requisitos de calificación, siendo el siguiente resultado:	

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME



1- TROCAR PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DE 5 mm DE DIAMETRO					
12.1	POSTOR 1	PHARMA SENSUM S.A.C.		CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL			
		HABILITACIÓN		X	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X	
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CUMPLE	
12.2	POSTOR 2	Q-MEDICAL S.A.C		CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL			
		HABILITACIÓN		X	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X	
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CUMPLE	
12.3	POSTOR 3	SIGNOMED S.A.C.		CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL			
		HABILITACIÓN		X	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X	
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CUMPLE	
12.4	POSTOR 4	TAGUMEDICA S.A.		CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL			
		HABILITACIÓN		X	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X	
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CUMPLE	
13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN				
	De acuerdo a la calificación realizada, los siguientes postores que obtuvo el Primer lugar en orden de prelación, cumple el requisito de calificación establecido en las bases definitivas del OSCE:				
	Ítem N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR			
1	PHARMA SENSUM S.A.C.				

14	ACUERDO ADOPTADO
	<p>Los integrantes del Comité de Selección por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntas.</p> <p>Siendo las 14:30 horas del mismo día, se dio por concluido el acto, se suscribe el Acta de Admisión, Evaluación y Calificación, firmando la misma en señal de conformidad.</p>

15	<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> FIRMADO EN ORIGINAL </div>
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME



HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME
ACTA N° 01:

ACTA DE EVALUACIÓN FOLLETERIA DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 006-2024-HONADOMANI-SB, PARA LA "ADQUISICION DE TROCAR PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA 5MM PARA ATENCION DE PACIENTES DEL SERVICIO DE CIRUGIA PEDIATRICA PARA DISPONIBILIDAD DE 24 MESES"

En la ciudad de Lima, a los 22 días del mes de agosto del año 2024, en las instalaciones del Área de Procesos de la Oficina de Logística del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé – Av. Alfonso Ugarte N° 825 - Lima, a las 09:15 horas se reúnen los miembros del Comité de Selección designados mediante **Memorando N°144-2024-OEA-HONADOMANI-SB**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección: **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 006-2024-HONADOMANI-SB**, cuyo objeto de convocatoria es la **"ADQUISICION DE TROCAR PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA 5MM PARA ATENCION DE PACIENTES DEL SERVICIO DE CIRUGIA PEDIATRICA PARA DISPONIBILIDAD DE 24 MESES"**, con la presencia miembros del comité de selección, nos reunimos, en representación de la Jefatura del siguiente servicio:

- Representante del Departamento de Cirugía Pediátrica.

en calidad de área usuaria invitada teniendo como encargo la evaluación de las características precisadas en el literal e) del numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta, del producto a adquirir, mediante la presentación catálogos, folletería, brochure, instructivos, manuales de los fabricantes o dueños de la marca en idioma español o traducidos (original o copia simple), para ser acreditados adicionalmente por el postor; presentados mediante Plataforma del SEACE por los postores del presente procedimiento de selección. Las cuales fueron presentadas según el siguiente detalle:

PARTICIPANTE	RUC
PHARMA SENSUM S.A.C.	20601692032
Q-MEDICAL S.A.C	20505719396
SIGNOMED S.A.C.	20100948282
TAGUMEDICA S.A.	20503662869

En presencia del comité de selección, se procedió a realizar la evaluación de las características precisadas en el literal e) del numeral 2.2.1.1 2.2.Documentos para la admisión de la oferta, de los productos a adquirir, mediante la presentación de catálogos, folletería, brochure, instructivos, manuales de los fabricantes o dueños de la marca en idioma español o traducidos (original o copia simple) de las bases integradas para el ítem:

1) TROCAR PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA 5 MM

MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
FIRMADO DE ORIGINAL
Presidente del Comité de Selección
del Procedimiento de Selección

MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
FIRMADO DE ORIGINAL
Primer Miembro del Comité de Selección
del Procedimiento de Selección

MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
FIRMADO DE ORIGINAL
Segundo Miembro del Comité de Selección
del Procedimiento de Selección



HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

EVALUACION DEL ITEM N° 1:

DESCRIPCION DEL BIEN	POSTORES							
	PHARMA SENSUM S.A.C.		Q-MEDICAL S.A.C		SIGNOMED S.A.C.		TAGUMEDICA S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
<p>- TROCAR PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA 5 MM</p> <p>1. El obturador o punzón debe ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> Retráctil con sistema de seguridad. Cabezal ergonómico. Punto de cuchilla. Barra de conexión de diámetro uniforme en toda su longitud. <p>2. La canula debe contar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Con llave de paso para el CO2. Biselado en el extremo distal. Cánula transparente u opaca con ranura de tipo rosca. Eje giratorio de 360 grados. Tapa de ajuste con válvula de silicona al ras (opcional). 	✓		✓		✓		✓	

OBSERVACIONES:

MINISTERIO DE SALUD
HONORABLE SAN BARTOLOME
M.C. HUGO ESCOBAR BARTOLA
Jefe del Departamento de Cirugía Pequeña



ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 006-2024-HONADOMANI-SB (Primera Convocatoria)
ADQUISICION DE TROCAR PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA 5MM PARA ATENCION DE PACIENTES DEL SERVICIO DE CIRUGIA PEDIATRICA PARA DISPONIBILIDAD DE 24 MESES

ANEXO 1: CUADRO DE ADMISIÓN DE OFERTAS

Descripción de documentos	POSTORES			
	PHARMA SENSUM S.A.C.	Q-MEDICAL S.A.C	SIGNOMED S.A.C.	TAGUMEDICA S.A.
	ITEM N°1: 1- TROCAR PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DE 5 mm DE DIAMETRO	ITEM N°1: 1- TROCAR PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DE 5 mm DE DIAMETRO	ITEM N°1: 1- TROCAR PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DE 5 mm DE DIAMETRO	ITEM N°1: 1- TROCAR PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DE 5 mm DE DIAMETRO
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. El certificado de vigencia de poder expedido por registros públicos. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Hoja de presentación del producto. Copia legible de catálogos, insertos, folletería, manuales de los fabricantes o dueños de la marca en idioma español o traducidos u otros documentos emitidos por el fabricante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia Simple legible de la Resolución Directoral del Registro Sanitario o certificado de registro sanitario (vigente otorgado por la DIGEMID -MINSa)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia simple legible del Protocolo de Análisis y/o Certificado de Análisis	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia simple legible del Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (CPBA)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	-	-	-	-
El precio de la oferta en SOLES, Adjuntar obligatoriamente (Anexo N° 6)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Documentos Facultativos	PHARMA SENSUM S.A.C.	Q-MEDICAL S.A.C	SIGNOMED S.A.C.	TAGUMEDICA S.A.
Adicionalmente se debe adjuntar el Anexo N° 8 en el caso de procedimientos convocados a precios unitarios, esquema mixto de suma alzada y precios unitarios, porcentajes u honorario fijo y comisión de éxito, según corresponda. En el caso de procedimientos convocados a suma alzada únicamente se debe adjuntar el Anexo N° 6, cuando corresponda indicar el monto de la oferta de la prestación accesoria o que el postor goza de alguna exoneración legal.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10)	PRESENTA	-	PRESENTA	-
Resultado	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA
Observaciones	La oferta responde a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detalladas en La Sección Específica de las Bases Integradas	La oferta responde a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detalladas en La Sección Específica de las Bases Integradas	La oferta responde a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detalladas en La Sección Específica de las Bases Integradas	La oferta responde a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detalladas en La Sección Específica de las Bases Integradas

viernes, 23 de agosto de 2024

FIRMADO EN ORIGINAL

M. C. David Gálvez Salazar
Presidente del Comité de Selección

FIRMADO EN ORIGINAL

Q.F. María Luisa Lévano Salazar
Primer Miembro Suplente del Comité de Selección

FIRMADO EN ORIGINAL

Lisseth Nuvialitz Delgado Guzmán
Segundo Miembro del Comité de Selección

ANEXO 01

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 06-2024-HONADOMANI-SB (Primera Convocatoria)

DESCRIPCION DEL OBJETO : "ADQUISICION DE TROCAR PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA 5MM PARA ATENCION DE PACIENTES DEL SERVICIO DE CIRUGIA PEDIATRICA PARA DISPONIBILIDAD DE 24 MESES"

CUADRO RESUMEN DE LOS FACTORES DE EVALUACION

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD MEDIDA	MONEDA	VALOR ESTIMAD. DEL ITEM	RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	RUC POSTOR	PRECIO				PUNTAJE TOTAL	BONIFICACION MYPE 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
							MONTO OFERTADO	MENOR PRECIO	PRECIO (100 PUNTOS)	PRECIO (100 PUNTOS)				
1	TROCAR PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DE 5 mm DE DIAMETRO	UNIDAD	SOLES	S/ 197,000.00	PHARMA SENSUM S.A.C.	20601692032	S/ 128,760.00	S/ 127,800.00	100.00	99.25	99.25	4.96	104.22	1
					Q-MEDICAL S.A.C	20505719396	S/ 127,800.00	S/ 127,800.00	100.00	100.00	100.00		100.00	2
					SIGNOMED S.A.C.	20100948282	S/ 136,000.00	S/ 127,800.00	100.00	93.97	93.97	4.70	98.67	3
					TAGUMEDICA S.A.	20503662869	S/ 170,000.00	S/ 127,800.00	100.00	75.18	75.18		75.18	4

FIRMADO EN ORIGINAL

FIRMADO EN ORIGINAL

FIRMADO EN ORIGINAL

M. C. David Gálvez Salazar
Presidente del Comité de Selección

Q.F. María Luisa Lévano Salazar
Primer Miembro Suplente del Comité de Selección

Lisseth Nuvialitz Delgado Guzmán
Segundo Miembro del Comité de Selección

viernes, 23 de agosto de 2024